

Informe autoevaluación: 2500187 - Grado en Sociología

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500187
Denominación Título:	Grado en Sociología
Fecha de verificación inicial:	28-05-2008
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Carlos III de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Grado de Sociología, así como su doble grado con ciencias políticas, se imparte en la sede de Getafe de la Universidad Carlos III y, en concreto, en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Sus objetivos formativos y de funcionamiento se fundamentan en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), además de enmarcarse dentro de los objetivos recogidos en la Ley Orgánica de Universidades y del RD 1393/2007. Su orientación es la de unos estudios generalistas que ofrezcan la posibilidad de acceder a los contenidos y metodologías fundamentales de esta disciplina con el fin de crear profesionales con capacidad crítica y de análisis y con las herramientas suficientes para ejercer su labor profesional. El objetivo último de los estudios reside en formar profesionales dentro del campo de la investigación social aplicada en diferentes ámbitos, desde los más tradicionales como la investigación respecto a la integración social, hasta otros más nuevos como la evaluación de políticas sociales o el desarrollo local.

Desde su acreditación en 2016, el grado en Sociología ha experimentado dos modificaciones aceptadas por la Fundación para el conocimiento Madri+d. Su Plan de estudios se desarrolla conforme a la Memoria de verificación y su modificación en el año 2018 tuvo como objetivo principal el ajuste de la oferta de asignaturas a las nuevas realidades sociales, eliminando aquellas que habían quedado obsoletas e incorporando asignaturas con perspectivas sociales más actuales que reforzasen ciertas habilidades concretas que se percibieron necesarias (en definitiva adaptar el contenido curricular a las demandas de la sociedad a las que se incorporan las personas egresadas). En el curso 20/21 ha entrado en funcionamiento en todos cursos de la titulación (de 1º a 4º) mientras que en los estudios conjuntos con ciencias políticas (Doble Grado) esto ocurrirá en el próximo curso (debido a que consta de 5 años de estudios programados). No se encontraron demasiadas dificultades en la implantación de este nuevo Plan de estudios debido a que compartía las directrices generales del plan anterior con un mismo marco docente (Espacio Europeo de Educación Superior). En síntesis, los principales cambios del Plan de estudios fueron los siguientes:

- eliminación de asignaturas que habían quedado desajustadas, como Informática o Habilidades: inglés.
- modificación de asignaturas para incorporación de enfoques más actualizados y/o demandados: por ejemplo el paso de obligatoria a optativas de la asignatura de Psicología social y Creación teórica, mientras que Estadística aplicada a las Ciencias Sociales II y Sociología de las migraciones en un mundo globalizado pasan a tener carácter obligatorio.
- incorporación de nuevas asignaturas obligatorias como Diseño y análisis de encuestas, Técnicas de investigación social cualitativas II o Taller de investigación sociológica, y otras optativas como Técnicas de investigación social cuantitativas II y Sociedad de la

información y nuevas tecnologías (reforzando las asignaturas de técnicas de análisis tanto cuantitativos como cualitativos).

- reordenación para que los dos primeros cursos incorporen todas las asignaturas de formación básica y los dos últimos las relativas a contenidos más avanzados o específicos (como las optativas, que se impartirán solamente en 4º curso, y 5º en el Doble Grado).

- reducción de 18 a 6 créditos de la carga del Trabajo de Fin de Grado (TFG).

- ampliación de la oferta de asignaturas que se podrán impartir en inglés.

Cabe señalar en este momento que el proyecto definido en la Memoria de verificación del Grado en Sociología se ha cumplido satisfactoriamente en la implantación del título y sus modificaciones. Desde el inicio de su implantación, el compromiso de los/las responsables del título con el aseguramiento de la calidad de la titulación ha permitido un seguimiento del programa y su mejora continua para garantizar los mejores resultados del programa y que los estudiantes alcanzaran los resultados del aprendizaje previstos.

La titulación ha contado con los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo del proyecto: un personal docente de elevada cualificación, tanto docente como investigadora, y en su mayoría doctor, personal de apoyo suficiente y unos adecuados medios materiales y servicios. En el curso académico 20/21, de los 75 docentes, 57 tenían el grado de doctor (76%), impartiendo aproximadamente el mismo porcentaje de la docencia. Además, este profesorado cuenta con un total de 93 sexenios y 158 quinquenios y presenta una excelente productividad científica con 123 artículos en revistas indexadas en JCR y 297 en otros índices. La intensa labor investigadora de este profesorado queda patente, garantizándose así una enseñanza de calidad actualizada.

En lo relativo a la coordinación docente, en la Memoria de verificación estaba previsto potenciar la horizontalidad en dicha coordinación instaurando la figura de coordinación por curso, pero la implantación del título lo reflejó innecesario ya que se logró una adecuada coordinación a través de otros mecanismos. En la actualidad, y de acuerdo a la normativa aprobada en el Comité de Dirección del 10 de septiembre de 2008 y a la 'Guía de coordinación docente de las titulaciones UC3M' aprobado por el Consejo de Gobierno en el año 2015, se desarrolla la figura de docente coordinador/a de asignatura que son los encargados de la coordinación horizontal. La Comisión académica, el vicedecanato de la titulación supervisan esta coordinación así como se ocupan de la coordinación vertical de la titulación. Se debe mencionar que con el objeto de llevar a cabo una mejor labor de coordinación durante el curso 20/21 se produjeron Macroreuniones del vicedecanato del Grado en sociología con los vicedecanatos de otros grados y dobles grados.

Las dificultades que puedan haber ido surgiendo han sido superadas gracias, principalmente, al trabajo realizado en la Comisión académica de titulación y a través de sus propuestas de mejora. Así, por ejemplo, se ha modificado la normativa de evaluación continua considerando situaciones inicialmente no contempladas, se ha incorporado al calendario académico todos los eventos que pueden alterar el ritmo lectivo habitual, se ha adoptado un mecanismo de recuperación automática de días perdidos por fiestas, se ha mejorado la coordinación entre el profesorado de las asignaturas y se han limado solapamientos de contenido. Así mismo se ha trabajado en los procesos de mejora de recolección de información sobre la satisfacción con la docencia, incorporado, por ejemplo, a las encuestas una pregunta relativa a la carga de trabajo, y se ha aprobado la guía de buenas prácticas de los estudiantes, con indicaciones concretas para los profesores respecto a las medidas a aplicar ante una situación de defraudación. Además se ha trabajado en sistemas para la mejora de la participación y de la calidad de la información obtenida así como para la instauración de procesos sistemáticos para la evaluación de la adquisición de competencias y resultados del aprendizaje. Se debe destacar que se ha establecido un buen sistema (SGIC) para la mejora continua de la titulación y que los métodos de obtención de datos son fiables y se realizan sistemáticamente.

Gracias a los informes de seguimiento anuales internos (Memoria de titulación) y externos (seguimiento de la Fundación Madri+D) y a las encuestas de evaluación, la Comisión académica ha desarrollado acciones de mejora en las áreas donde la titulación ha mostrado mayores debilidades. Algunas de estas debilidades han sido superadas en estos años, pero se mantiene la atención con el fin de establecer acciones constantes de mejora del título, tanto en cuanto a sus procedimientos (ampliación de recogida de información a otros grupos de interés o consolidación de la medición de resultados del aprendizaje) como a sus contenidos (actualizarlos en función de los procesos sociales que acaecen).

A lo largo de la implantación del Grado se han detectado, también, importantes fortalezas de la titulación, como son la satisfacción del alumnado, la elevada empleabilidad del alumnado egresado (con una tasa de inserción laboral de más del 82%), los recursos

humanos implicados en la titulación y la consolidación del Sistema Interno de Garantía de Calidad para la titulación. El trabajo realizado en el Grado forma parte del realizado por la Universidad en su conjunto, el cual se ha visto compensado con su mejora en las posiciones de los rankings de docencia, investigación y empleabilidad en los últimos años. En 2019, por ejemplo, la UC3M ha sido seleccionada para formar parte de la alianza YUFE (Young Universities for the Future of Europe), que aspira a convertirse en uno de los primeros modelos para una Universidad Europea, y fue una de las 5 primeras universidades de España seleccionada para ser Campus de Excelencia Internacional durante 4 años (siendo la única que obtuvo esta mención para todas las universidades españolas en la convocatoria a la que concurrió).

La dirección del Grado considera, a la vista de lo expuesto, que el Grado de Sociología ha cumplido con su propuesta docente, ha implantado de manera adecuada todos los mecanismos para realizar una revisión y mejora continuas de la titulación, garantizándose una docencia de calidad en sus diferentes aspectos. En cualquier caso, se sigue trabajando para conseguir la máxima excelencia en la impartición del Grado.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La implantación y organización del plan de estudios del Grado en Sociología se ha realizado conforme a su Memoria de verificación y sus contenidos y metodologías son coherentes con el perfil de competencias y objetivos definidos en la citada memoria. Esto queda evidenciado en el programa de estudios y en los programas de las asignaturas, los Trabajos Fin de Grado y la evaluación de los mismos. A través de estas cuestiones se asegura la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados previstos (EOS1) y las encuestas sobre satisfacción de la calidad docente también evalúa la adecuación del nivel de la asignatura y el cumplimiento de los objetivos del programa (D.6.1). La situación para el Doble Grado se presenta similar.

El programa de cada uno de los Grados se encuentra accesible a través de la página web de la Universidad:
<https://www.uc3m.es/grado/sociologia#programa> y <https://www.uc3m.es/doble-grado/ccpp-sociologia#programa>.

El Doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología incluye dos Grados simples de la rama de Ciencias Sociales, por lo que un mínimo de 36 ECTS de formación básica de rama se computan en los dos planes de estudio. Las asignaturas con competencias y contenidos similares se aplican también a los dos títulos, debiendo superar el resto de asignaturas de los dos Grados para la obtención del título, de manera que queda garantizada la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria de verificación. Esta organización del programa doble permite a los estudiantes obtener los dos títulos en 5 cursos académicos. El programa doble, además, ha conseguido buenos resultados en la admisión, habiéndose incorporado al mismo estudiantes con un alto rendimiento (D.3.1; D.4.1; D.4.2).

La distribución de las asignaturas y las actividades formativas definidas para cada uno de los Grados ha permitido que el alumnado adquiera los resultados de aprendizaje previstos, tal como indican los indicadores de rendimiento y satisfacción con el programa. La tasa de eficiencia se sitúa en el 94,2% (período 2017-2020) y la de graduación en el 51% (período 2014-2016) para el Grado de sociología mientras que para el Doble Grado estas son del 94,2% y del 62% respectivamente (D.4.1; D.4.2). Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción docente (D.6.1) sobre la adecuación del nivel de las asignaturas y el cumplimiento de objetivos del programa indican que ambos aspectos están bien valorados por el estudiantado, con una puntuación 4,02/5 para la satisfacción con el profesorado y de 3,85 en relación a la satisfacción con la asignatura. Otro de los aspectos destacables radica en la positiva valoración de la orientación y la resolución de dudas por parte del profesorado, con una puntuación de 4,11/5 y 4,02, en el Grado y en el Doble Grado respectivamente.

El plan de estudios de cada asignatura se especifica en la Guía Docente o Ficha Reina, donde se recogen las actividades formativas y la información relevante para el alumnado. A modo de ejemplo, se indica la dirección web de la Ficha Reina de la asignatura 'Análisis de problemas sociales II: desigualdades de género':

<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=208&plan=402&asig=14488&idioma=1>. El detalle de los horarios, grupos y profesores de cada asignatura está accesible al posicionarse en el primer bloque de la ficha en la zona de la derecha.

Todas las asignaturas de la titulación disponen de una programación detallada (cronograma de la asignatura) que se ofrece en la intranet de la universidad (Aula Global) y que recoge la siguiente información:

- o El contenido de las sesiones, tanto teóricas como prácticas
- o Los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones
- o Una breve descripción del trabajo que el alumnado llevará a cabo fuera del aula cada semana
- o Una estimación de las horas de trabajo necesarias para llevar a cabo dichos trabajos

El tamaño medio del grupo en el Grado es reducido, lo que facilita la personalización del aprendizaje permitiendo la adquisición de capacidades, habilidades y destrezas definidas en la Memoria. En algunos casos concretos las clases magistrales aúnan a más de un Grado, alcanzándose cifras de alumnado más numerosas, pero en estos casos los grupos reducidos siempre se mantienen de manera independiente. En síntesis, el tamaño de los grupos se demuestra adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

El número de horas de clase semanal es de 3. Las asignaturas de 6 créditos se imparten durante las 14 semanas lectivas de cada curso académico y las de 3 ECTS durante 7 semanas.

Las prácticas externas del Grado de sociología son gestionadas directamente por el Grado con el apoyo del Servicio de orientación y empleo, que se encarga de gestionar la firma de convenios, contrata los seguros de responsabilidad civil pertinente y se encarga de la firma de los anexos individuales (una suerte de contrato entre entidad, tutor/a UC3M y alumnado). Estas prácticas son validada por el Vicedecanato del Grado y el seguimiento continuo y la calificación final es realizada conjuntamente por un/a tutor/a de prácticas de la entidad y uno/a del Grado, ya que la primera figura realiza el seguimiento directo del estudiante y la segunda asegura la idoneidad del trabajo en consonancia con las competencias y resultados de aprendizaje definidos en la titulación. El procedimiento de asignación de prácticas consiste en que, anualmente, se proporciona en la página web un listado de puestos disponibles para que el alumnado pueda seleccionar 5 en orden de preferencia, que serán otorgados según la calificación. En el siguiente enlace se puede acceder a todo el proceso:

https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371241443675/Practicas_curriculares_Grado_en_Sociologia#home.

En el curso académico 20/21, 27 alumnos del Grado de Sociología realizaron prácticas en empresas o instituciones, entre las que destacan el CSIC, el Colegio Oficial de Sociólogos y Politólogos, el Ayuntamiento de Madrid, entidades del tercer sector como la Fundación Matia o la Fundación Tomillo y empresas como Neurologyca o Idea Strategic. El alumnado también puede proponer entidades para realización de las prácticas y desde el Grado se está en permanente búsqueda de nuevos contactos. El valor de satisfacción de los estudiantes con las prácticas ha sido muy elevado con una puntuación de 4,47/5 (D.8.3; EOS6/EOS7). Asimismo, un 93% del alumnado considera que las prácticas han aumentado sus posibilidades de encontrar trabajo.

Las normativas académicas de la UC3M que regulan estas cuestiones están accesibles al colectivo de estudiantes en la página web de la Universidad (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoHijas/1371206706082>) y en la página web del Título, en los apartados temáticos correspondientes. Entre la normativa más importante destaca:

- o Normativa sobre permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula aprobada por el Consejo de Gobierno el 7 de febrero 2008 y modificada el 30 de junio de 2016: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/23303>
- o Normativa reguladora de los procesos de reconocimiento, convalidación y transferencia de créditos aprobada por Consejo de Gobierno el 25 de febrero de 2010: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15768>
- o Normativa reguladora de los procesos de evaluación continua en los estudios de Grado aprobada por consejo de Gobierno el 31 de mayo de 2011: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15840>
- o Normativa reguladora de la asignatura de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/31084>
- o Normativa sobre régimen de Tutorías aprobada por consejo de Gobierno el 10 de mayo de 2010 (final de la página): https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706530/Estudios_de_Grado
- o Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos, de acuerdo con el RD 1393/2007 y sus modificaciones, que permite reconocer 6 ECTS optativos por la realización de actividades culturales, deportivas, solidarias y de representación estudiantil: <https://www.uc3m.es/grado/reconocimiento-optatividad>

La existencia de esta normativa ha tenido un efecto favorable en los logros de los objetivos de la titulación al facilitar el conocimiento del marco de desarrollo de la misma y ofrecer unas guías claras de actuación para alumnado y profesorado. Así

mismo fomenta un análisis conjunto del expediente del estudiante a la hora de determinar la adquisición de competencias y conocimientos requeridos (D.2.1; D.2.2).

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B, pues la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria de Verificación (y posteriores modificaciones).

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M tiene implantados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en los que intervienen distintos estamentos docentes de acuerdo con sus responsabilidades. Estas figuras están reconocidas institucionalmente en los Estatutos de la Universidad y sus normas de desarrollo.

El Consejo de Dirección Ampliado, teniendo en cuenta la recomendación del Comité de calidad de la Universidad, los informes de seguimiento y los resultados de las encuestas de satisfacción, en su sesión del 28/1/2015 aprobó la guía de coordinación docente de las titulaciones UC3M que puede consultarse en la siguiente página web:

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371277508925/>

Las distintas figuras con funciones de coordinación docente se describen a continuación:

- la coordinación de asignatura es designada por el Departamento y realizada por un docente con el grado de doctor, a tiempo completo y, en la mayor parte de los casos, estable. Esta figura es responsable de la elaboración del programa de la asignatura y de fijar el proceso de evaluación continua y pruebas finales, asegurando la uniformidad para todos los grupos y su adecuación a lo previsto en la Memoria de verificación. Establece criterios para la coordinación entre clases teóricas y prácticas y de esta forma se asegura que los conocimientos teóricos son impartidos a tiempo para permitir el desarrollo adecuado de las clases prácticas. También es el responsable de actualizar la información pública de la asignatura a través de la Ficha Reina, o Guía docente, de la asignatura, del cronograma, de la coordinación y la entrega de actas.
- El profesorado de grupo agregado ha de ser, preferentemente, doctor/a a tiempo completo y asumir los criterios en cuanto a contenidos del programa y sistemas de evaluación establecidos por la coordinación de la asignatura. Su función es coordinar la docencia entre su grupo agregado y los grupos reducidos y, además, apoyar al profesorado coordinador de la asignatura en la preparación de evidencias e informes para los procesos de acreditación del título.
- El profesorado de grupo reducido es responsable de impartir la docencia y realizar la evaluación de la parte práctica de la asignatura en el marco fijado por la coordinación y de acuerdo con las instrucciones del docente del grupo agregado.

Además de estas figuras encargadas de la coordinación y de las actividades docentes se debe hacer referencia a aquellas que tienen como función principal la coordinación horizontal y vertical de todas las asignaturas del Grado:

- El Vicedecanato del Grado se encarga de la coordinación vertical de las asignaturas dentro de la titulación, así como de la coordinación horizontal dentro de un mismo curso. Al principio de cada cuatrimestre revisa las Ficha Reina de todas las asignaturas para coordinar las modificaciones que se hayan hecho en los temarios, la carga de trabajo semanal (lectiva y de trabajo personal) y las diferentes pruebas de evaluación continua programadas. Es también responsable de asegurar la adecuación de los contenidos de los programas a los compromisos adquiridos en la Memoria de verificación del título.
- La Comisión académica de la titulación es la encargada de establecer y asegurar que los mecanismos y procedimientos de la coordinación vertical y horizontal se realicen de forma adecuada. Supervisa la adecuación de todos los aspectos indicados para garantizar su calidad y, a través del Vicedecanato de Grado, propone la redefinición y reestructuración de los aspectos que no se consideren adecuados. En sus sesiones cuatrimestrales, y en base a los indicadores de la titulación, analiza la efectividad de la coordinación entre teoría y práctica en las asignaturas del programa, así como la coordinación horizontal y vertical de la titulación para evitar repeticiones y subsanar carencias de contenido que no permitan cumplir los objetivos de la titulación. Además los/las Vicedecanos/as realizan reuniones puntuales con el equipo coordinador de las asignaturas y con los/las responsables del alumnado para dotar de continuidad al proceso de calidad establecido en las comisiones académicas.
- Los Departamentos, a través del Consejo de Departamento, aprueban el plan docente para cada curso académico que comprende las asignaturas a impartir, las áreas de conocimiento a las que corresponden sus programas y el profesorado asignado a ellas. También coordinan, junto con el Vicedecanato, los contenidos de los programas y demás material informativo relativo a los cursos que se imparten.

Además existe una figura de coordinación de la asignatura de Prácticas externas que fija los procedimientos y realiza el proceso de selección y asignación en colaboración con el Vicedecanato del Grado de Sociología, el Servicio de orientación y empleo y la Oficina de alumnos, con el fin de asegurar que el tipo de actividades desarrolladas en las prácticas se ajustan a las competencias

y resultados de aprendizaje que debe adquirir el alumnado efectuando su seguimiento y evaluación (D.8.1; D.8.2), armonizando todo el proceso y asegurando el perfecto engranaje, realización, seguimiento y evaluación de las prácticas. La normativa sobre el funcionamiento y evaluación de la asignatura está disponible en la correspondiente página web de la universidad: https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371241443675/Practicas_curriculares_Grado_en_Sociologia.

Existe también la figura de coordinación del Trabajo Fin de Grado con la finalidad de velar por la correcta planificación y ejecución de los TFG por parte del profesorado y del alumnado, desde la planificación de la asignatura y la presentación del anteproyecto hasta la elaboración del mismo y su defensa pública final.

Los mecanismos de medición de la satisfacción con la coordinación son los siguientes:

- Encuestas sobre la actividad docente realizadas al colectivo estudiantil cada cuatrimestre (D.6.1). En la pregunta sobre valoración de la coordinación se ha obtenido un resultado de 3,86/5 en el Grado de Sociología y de 3,76 en el Doble Grado.
- En la encuesta realizada al profesorado por cuatrimestre (D.6.2), en la pregunta número sobre la coordinación entre docentes de la asignatura, el resultado del último curso ha sido de 4,33/5 en el Grado de Sociología y de 4,56/5 en el Doble Grado.

Otro aspecto importante para evaluar la coordinación en la titulación se refiere al tiempo que el alumnado dedica a cada una de las asignaturas, con el fin de comprobar que los contenidos de éstas se adecúan a su carga crediticia y que se ofrece tiempo suficiente para distribuir la dedicación semanal entre todas ellas. El valor obtenido para el Grado de sociología ha sido de 2,51, lo que equivale a cerca de 4 horas semanales (sin tener en cuenta las horas de docencia) (D.6.1).

En general en esta titulación, y gracias a los mecanismos de coordinación docente que figuran en el SGIC, se han adecuado los contenidos de algunas asignaturas como consecuencia de la implantación del nuevo sistema docente y de la evaluación de los indicadores analizados en las Comisiones académicas. En función del análisis de estos datos se adaptan los contenidos de algunas asignaturas en las que se detectan repeticiones, solapamientos u otras incidencias menores, cuestión que se tuvo en cuenta en la modificación del plan de estudios de 2019 donde se actualizaron asignaturas optativas en base, entre otras cuestiones, a los comentarios recogidos en las Comisiones académicas.

Los mecanismos de coordinación docente se desarrollan de acuerdo los procesos del SGIC "Desarrollo del Aprendizaje D.2.4.00" y su procedimiento "Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje-Guías docentes y Cronogramas D.3.4.00", que sistematiza y asegura la implantación homogénea en la titulación.

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B, ya que la titulación tiene implantados mecanismos de innovación docente que garantizan la adquisición de los resultados de aprendizaje.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La normativa reguladora del acceso a las universidades españolas en el nivel de Grado deja muy poco margen para que cada universidad pueda establecer requisitos y criterios de acceso específicos orientados a conseguir que el alumnado tenga un perfil de ingreso predeterminado para el seguimiento de los estudios. Todos las personas que soliciten la admisión y hayan alcanzado la nota de corte de cada curso, que viene determinada por la oferta de plazas y la demanda, deben ser admitidos sin que la universidad pueda esgrimir razones para rechazar su solicitud.

En la admisión de estudiantes se aplica lo establecido en la normativa vigente, en concreto el Real Decreto 412/2014 y el Acuerdo de las Universidades Públicas de Madrid para la admisión de estudiantes en estudios de Grado.

Dentro del marco establecido por la regulación estatal sobre acceso a la universidad en el nivel de Grado, la Universidad Carlos III de Madrid ha establecido los siguientes criterios de admisión:

- Acceso desde bachillerato o formación profesional: las asignaturas de bachillerato con ponderación doble en la nota de acceso a la universidad por tener una relación más directa con el perfil de ingreso requerido son las siguientes (para ambos grados): Biología, Ciencias de la Tierra, Economía de la Empresa, Geografía, Historia del Arte, Griego, Latín, Lenguaje y Práctica Musical, Matemáticas, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, Cultura Audiovisual, Economía e Historia del Mundo Contemporáneo.
- Acceso de mayores de 25, 40 y 45 años con o sin experiencia profesional: constituye una vía de acceso a la universidad absolutamente minoritaria.
- Acceso de estudiantes que cambian de universidad o de titulación: para poder acceder por esta vía es necesario que al menos 30 ECTS de las asignaturas superadas se convaliden o reconozcan en el Grado al que acceden. Por lo tanto, este grupo de

estudiantes ya tienen una formación previa de la rama de Ciencias Sociales y, en consecuencia, una formación acorde con el perfil de ingreso. Los criterios de acceso establecidos por la Universidad Carlos III son las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios anteriores y la nota de acceso a la universidad en la fase general, exigiéndose alcanzar una nota mínima aunque queden plazas libres, dada la correlación existente entre la nota de acceso del estudiante y los resultados que obtiene en sus estudios universitarios.

Toda la información sobre los requisitos de admisión, notas de corte y vías de acceso es pública y fácilmente accesible desde la página web de la Universidad: <https://www.uc3m.es/Admision>

En la página web del Grado se describe el perfil de ingreso donde se indica la formación recomendada que debe tener el estudiante que quiera cursar este Grado:

http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Grado/es/Detalle/Estudio_C/1371212291999/1371212987094/Grado_en_Sociologia

A continuación se realizan las siguientes consideraciones sobre la evolución de los datos de acceso en el periodo 2018-2020 (D.1.1; D.1.2):

- El número de plazas disponibles se hace público a través de la web de la universidad y no se supera el previsto en la Memoria de Verificación. Desde la implantación de ambos grados se ofrecieron 80 plazas, que se cubrieron de manera sistemática, y en el curso académico 21/22 se ofertaron 75 de acuerdo con la oferta aprobada por la Comunidad de Madrid. La finalidad de estas cifras es, fundamentalmente, el mantenimiento de una nota de corte que garantice un perfil de ingreso de un estudiantado vocacional que se desarrolle acorde con el nivel de exigencia de los estudios y, en consecuencia, con la obtención de resultados académicos y una formación profesional satisfactoria.
- El alumnado de nuevo ingreso matriculado ha sido de 76 personas para ambos grados durante el curso 2020/2021 (D.1.2).
- La nota de corte y la nota media de acceso han tenido una evolución favorable en ambos grados el periodo 2019-22.
- La demanda en primera opción alcanza un 104% entre el alumnado de ambos grados, siendo que para el caso del Doble Grado estas solicitudes han representado el 145% de las plazas ofertadas en 2021/2022.
- Otro aspecto que se puede señalar es la procedencia del alumnado, siendo que el porcentaje de matriculación de nuevo ingreso de fuera de Madrid presenta para ambos grados cifras del 39% para el curso 21/22, habiendo alcanzado en el Doble Grado la cifra del 54% en el curso 19/20 (se debe tener en cuenta la excepcional situación pandémica).
- La tasa de graduación para ambos grados se aproxima al 50% en la última cohorte con datos disponibles (2015 y 2016). La tasa de abandono, por su parte, presenta grandes oscilaciones a lo largo de las cohortes, con una cifra de en torno al 22% para ambos grados para la cohorte de 2017 y del 38% para la del 2018 (D.4.1; D.4.2). Los datos futuros permitirán analizar estas situaciones en relación a la coyuntura de crisis pandémica

Asimismo, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UC3M define los procedimientos de acceso a través de los procesos D2.2.01.00.AA00 Admisión.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y

que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La página web del Grado de sociología es fácilmente accesible desde el siguiente enlace:

<https://www.uc3m.es/grado/sociologia>, o desde la web general de la Universidad en el apartado 'Estudios':

<https://www.uc3m.es/grado/estudios>. Allí se ofrece toda la información sobre la titulación y su organización en un lenguaje claro y accesible que permite al estudiantado, actual y futuro, así como a progenitores, profesorado y empleadores conocer la titulación en detalle y realizar una toma de decisiones fundamentada. Todas las páginas sobre los estudios de Grado se ofrecen en español e inglés (<https://www.uc3m.es/bachelor-degree/sociology>) y se actualizan constantemente. Para el caso del Doble Grado en ciencias políticas y sociología la situación es similar y el enlace directo el siguiente: <https://www.uc3m.es/doble-grado/ccpp-sociologia>.

La observación realizada por el panel en el último proceso de acreditación respecto a que "se aconseja que desde la página web del título se dé más visibilidad a la normativa sobre reconocimiento y transferencia de ECTS, ya que solo se encuentra en la parte de información general de la universidad en su conjunto" ha sido atendida, incluyéndose un enlace a las páginas informativas sobre el proceso de reconocimiento de créditos en la parte inferior del apartado 'Programa':

<https://www.uc3m.es/grado/sociologia#programa>. Además, se ha incluido la misma información en las páginas informativas de matrícula: <https://www.uc3m.es/grado/admision/solicitud/matricula>.

A continuación, se presenta un breve resumen de los contenidos que se ofrecen a través de las páginas web:

PÁGINA WEB DEL GRADO

- Descripción del título: su denominación, campus, centro responsable de su impartición, créditos ECTS totales e idioma de impartición.
- Presentación: con una breve descripción del título, de las opciones de empleabilidad y prácticas y las acreditaciones y rankings internacionales.
- Planificación de la enseñanza: su programa, con el nombre de las asignaturas, su carácter (básica, optativa, etc.), créditos ECTS y su guía docente.
- Facilidades para la movilidad: relación de universidades extranjeras (europeas y no europeas) con acuerdos de movilidad para la titulación.
- Perfiles de ingreso y egreso: información del perfil más conveniente que deberían tener el alumnado de este Grado, y las competencias y conocimientos que tendrán al final de sus estudios, así como las principales salidas laborales. En este apartado se enlazan, además, las diferentes vías de admisión en la titulación. También se muestran aquí las competencias y resultados del aprendizaje del título.
- Horarios y calendarios académicos, con indicación de las aulas y fechas en que se imparte cada sesión, y las fechas de los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Características de calidad del Grado, como el año de implantación, la oferta de plazas o la inscripción en el RUCT. Además, se incluyen informes con los principales indicadores de calidad y de inserción laboral.
- Profesorado del Grado y enlace a su C.V., donde se indica la relación de asignaturas, los/las profesores que imparten cada una, su categoría académica y un enlace a su curriculum vitae. Además, la guía docente complementa esta información en el apartado 'Horarios, Grupos y Profesores' donde el alumnado pueden consultar el/la docente de cada grupo.
- Información sobre el sistema de seguimiento de la calidad (SGIC, memorias de verificación, etc.).

Además de esta información, desde el menú superior de la página web del Grado se accede al resto de contenidos relevantes sobre los estudios, como los de admisión de estudiantes, los procesos de matrícula, la normativa académica o las ventajas que diferencian a la UC3M de otras universidades.

Respecto a las principales normativas académicas de aplicación al estudiantado de Grado, existe una página que incluye una explicación gráfica para facilitar su comprensión. Esta página se encuentra en <https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/normativa-academica>, y en ella se muestra la información más relevante de las normas de evaluación continua, permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula. También incluye un enlace al repositorio de normativa académica de estudios de Grado (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706530/>), en el que se encuentran publicadas todas las normas académicas aplicables. Algunas de ellas están relacionadas con el reconocimiento y convalidación de créditos, acceso para mayores de 25, 40 y 45 años, reconocimiento de créditos optativos y/o créditos de humanidades, exámenes, prácticas externas y Trabajo Fin de Grado, tutorías, etc.

SECRETARÍA VIRTUAL (INTRANET)

Se denomina 'Secretaría Virtual' al grupo de páginas dirigidas específicamente al estudiantado de la Facultad con información

sobre todos los trámites administrativos que puedan afectarles, acceso a su expediente, consulta de nota media, etc. La secretaría virtual se encuentra en el campus virtual (Moodle) de la UC3M, Aula Global, junto a las asignaturas que cada estudiante está cursando, de forma que es fácilmente accesible (D.12.4).

GUÍAS DOCENTES

Desde la página web de la titulación el alumnado tiene acceso, siempre antes de realizar su matrícula, a la información que le permite una organización de los estudios, a través de las guías docentes de las asignaturas, o Fichas Reina, que se encuentran publicadas en cada asignatura del apartado 'Programa'.

Las Fichas Reina cuentan con distintos contenidos que muestran los objetivos, el programa, las actividades formativas y de evaluación y la bibliografía de la asignatura. Además, incluyen un enlace para consultar los resultados del aprendizaje y las competencias que se vinculan a la asignatura en cuestión, tal y como se estableció en la Memoria de verificación. Dentro del apartado de los sistemas de evaluación se puede consultar un documento con la relación de pruebas de evaluación continua y su distribución a lo largo del cuatrimestre. Por último, en la parte superior de la página existe un enlace al listado de grupos existentes, con indicación de los profesores/as de teoría (grupo magistral) y de práctica (grupo reducido), el horario de las sesiones y el aula en que se imparte.

Respecto al procedimiento para la actualización de esta información, cada año a lo largo del mes de junio, y siempre antes de la apertura del periodo de matriculación del siguiente curso, se publican todas las guías docentes con la información actualizada para el curso siguiente. La figura de coordinador de la asignatura es responsable de actualizar la Ficha Reina y de comprobar que cada docente ha incluido la planificación semanal en Aula Global (campus virtual de la asignatura). Posteriormente el Vicedecanato de la titulación, como responsable académico del Grado y, por tanto, de la coordinación horizontal y vertical, revisa la información publicada para detectar solapamientos o dificultades. Desde el Vicerrectorado de Estudios y el Servicio de Grado se impulsa y apoya el procedimiento de revisión, actualización e introducción de la información de Fichas Reina para que la información del programa esté disponible con la antelación suficiente.

OTRAS PÁGINAS INFORMATIVAS

La información relativa al Trabajo Fin de Grado se realiza desde la Ficha Reina de esta asignatura (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=208&plan=402&asig=14493&idioma=1> y <https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=247&plan=406&asig=14548&idioma=1>, para el Grado de sociología y Doble Grado respectivamente. La normativa general del TFG se encuentra publicada en el siguiente enlace: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/31084>.

La información sobre las prácticas en empresas del Grado se encuentra también en la Ficha de la asignatura (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=208&plan=402&asig=14496&idioma=1>), así como en la página web de Secretaría Virtual (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371211391392/>) y del Servicio de orientación y empleo (<https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>).

La web también recoge información sobre becas y ayudas, donde se ofrece tanto las referidas al título exclusivamente como las generales para todo el colectivo estudiantil universitario. El alumnado puede obtener información actualizada sobre las oportunidades de financiación disponibles, convocatorias, e información adicional de interés en: <https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/becas-ayudas>

Se considera que la página web de la Universidad presenta buenos niveles de accesibilidad a la información pública analizada en el proceso de seguimiento, así como una buena estructuración de los contenidos publicados.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Web del Grado en Sociología:

<https://www.uc3m.es/grado/sociologia>

Web del Doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología:

<https://www.uc3m.es/doble-grado/ccpp-sociologia>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Sociología cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-UC3M), cuyo diseño se encuentra certificado en febrero de 2009 por el programa AUDIT de ANECA (D.11.1, D.11.2, D.11.3):

<https://www.uc3m.es/grado/sociologia#calidad> y <https://www.uc3m.es/calidad/sistema-garantia-interna-calidad>.

El SGIC del título constituye una herramienta imprescindible para la generación y análisis de indicadores, la definición de acciones de mejora y la orientación hacia la mejora continua y excelencia del título. Sus procesos son los definidos en el SGIC-UC3M como indica la Memoria de Verificación y el Vicedecanato de titulación, junto con la Comisión académica, son responsables del despliegue del SGIC. Otros estamentos implicados en la calidad de la titulación son el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, como responsable de la calidad del centro, y el Comité de calidad de la Universidad, máximo órgano en materia de calidad de la UC3M, presidido por el Vicerrectorado de Estudios. Las figuras, órganos y documentos que intervienen en la garantía de calidad de la titulación se describen detalladamente en las evidencias (D.11.2).

La Comisión académica del título está constituida por la/el Vicedecano/a de la titulación y cuatro docentes del título, un representante de estudiantes y un representante del personal de administración (D.11.6). En las sesiones se puede invitar a figuras de coordinación y otros docentes de asignaturas. Los Dobles Grados tienen sus propias Comisiones académicas independientes pero con las mismas características. En sus sesiones cuatrimestrales se realiza el seguimiento interno del título, siendo que en la primera de ellas, que se celebra entre los meses de febrero y marzo, se analiza el acceso, los resultados de las asignaturas y la satisfacción del primer cuatrimestre y en la segunda, que se celebra en julio, se analizan los resultados de las asignaturas y la satisfacción del segundo cuatrimestre (D.11.7). En cada reunión se redacta un acta, cuyo formato y contenidos mínimos están definidos en el SGIC-UC3M, lo cual permite que el seguimiento anual que la UC3M realiza a cada una de sus titulaciones se haga sobre aspectos comunes en todos los programas y esté basado en criterios de mejora compartidos. Estas actas son divulgadas a toda la comunidad universitaria mediante su publicación en el portal de calidad de la página web de la universidad (EOS13, EOS14, EOS15).

Desde su implantación las Comisiones del Grado en Sociología y del Doble Grado con ciencias políticas han tratado los asuntos previamente mencionados y establecidos por la universidad, así como cuestiones específicas relativas a puntos fuertes (como por ejemplo en los últimos cursos la gestión de la docencia en un contexto pandémico o la transversalización del género en el Grado) y mejoras necesarias (como la realizada modificación de la página web de las prácticas externas o la coordinación de asignaturas concretas).

Anualmente el Vicedecanato elabora la Memoria Académica del título, donde se analiza la calidad del mismo mediante el estudio del acceso, los resultados del aprendizaje, la satisfacción del alumnado y docentes y recoge los temas tratados y analizados en las comisiones cuatrimestrales. El plan de mejora recoge las propuestas necesarias para el mejor funcionamiento de la titulación, que de considerarse prioritarias son incorporadas en el plan de mejoras anual de la UC3M. La Memoria académica y el Plan de mejoras constituyen las herramientas de apoyo para la toma de decisiones sobre el desarrollo de los grados (D.11.8, D.11.11).

En la sesión del Comité de calidad del 25 de junio de 2015 fue aprobado el proceso de seguimiento de las acciones de mejora. La revisión del SGIC se realiza anualmente por el Comité de calidad de la universidad mediante la Memoria del SGIC-UC3M, que también elabora y coordina el Plan de mejora anual (D.11.10): <https://www.uc3m.es/calidad/comite-calidad>.

Los procesos del SGIC-UC3M garantizan que el sistema de toma de decisiones funcione bajo el principio de subsidiariedad, en donde cada figura toma decisiones de acuerdo al alcance de la responsabilidad asignada y en base a las reflexiones y al análisis de datos que se realiza en las reuniones y documentos que integran el sistema de calidad del título. Entre los procedimientos que permiten la eficacia del SGIC cabe destacar el funcionamiento de las comisiones académicas, las memorias de titulación y los procesos de participación de los grupos de interés. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son principalmente los de la directriz de garantía de calidad de los programas formativos.

El SGIC cuenta con procesos para obtención sistemática y fiable de datos e indicadores necesarios para la mejora continua de la titulación. Anualmente se calculan, desde la base de datos institucional, indicadores y datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. El calendario de publicación es:

- o Acceso y matrícula: diciembre.
- o Resultados de asignaturas (tasa de rendimiento, éxito y evaluación) y satisfacción: febrero, junio y julio.
- o Tasas abandono, eficiencia y graduación: noviembre.
- o Prácticas externas, movilidad, inserción laboral y otros datos: marzo.

Los indicadores son publicados periódicamente en el portal de calidad (<https://www.uc3m.es/calidad/calidad-empleabilidad-titulos>) y son la base del análisis de las comisiones y de la Memoria de titulación. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje.

El SGIC-UC3M también cuenta con procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos que conforman la universidad. A nivel de titulación se realizan por cuatrimestre una encuesta de satisfacción con la docencia a estudiantes y una encuesta de satisfacción de la docencia impartida al profesorado. Estos datos permiten una orientación constante respecto a las necesidades de cada uno de los grupos y de la universidad en su conjunto. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (D.6.1, D.6.2).

Se implementa, además, un proceso de recogida de quejas y sugerencias al que se accede desde la página principal de la universidad y desde la página de la titulación: <https://www.uc3m.es/grado/sociologia#sistemadegarantiainternadecalidad> y <https://www.uc3m.es/calidad/quejas-sugerencias> (EOS15).

Los estudios de inserción laboral y la satisfacción del alumnado egresado de la titulación son realizados de manera sistemática por el Servicio de orientación y empleo de la Fundación Carlos III cada dos años, siendo el último el realizado para el estudiantado titulado en la promoción de 2018 (D.10.1). El proceso del SGIC-UC3M relacionado es Análisis de la inserción laboral D.5.02.00AA11.

El SGIC de la titulación se considera implantado, se revisa periódicamente y es acorde con la Memoria de verificación. Sus procesos, la información generada, el análisis de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés han permitido la localización de los puntos débiles en cada momento y la formulación de las propuestas de mejora. La composición de las comisiones académicas con representación de todos los colectivos interpelados y la frecuencia de sus reuniones garantizan el análisis de los resultados del título y su mejora continua, siendo que la Memoria constituye el seguimiento anual de la titulación.

Por todo ello, esta directriz alcanza la evaluación de B al cumplir los requisitos del protocolo de la Fundación Madrimasd.

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SIGC de la Titulación cuenta con la implantación de procedimientos y registros para la recogida de información sobre la satisfacción de los distintos colectivos que conforman la universidad y que se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor satisfacción y 5 la máxima (D.6.1 a D.6.6):

- Satisfacción de docencia al estudiantado (D.6.1)
- Satisfacción del profesorado sobre docencia (D.6.2)
- Satisfacción general del estudiantado con los servicios(D.6.3)
- Satisfacción sobre servicios a profesorado (D.6.4)
- Satisfacción sobre servicios a personal de administración (D.6.5)
- Satisfacción en el 3er curso (D.6.6)
- Estudios de inserción laboral (D.10.1; D.10.2)

Los datos de satisfacción sobre la calidad docente son analizados cada cuatrimestre por las comisiones académicas y son presentados en el Comité de calidad. El Vicedecanato de titulación invita a la comisión a las figuras de coordinación o docentes de las asignaturas que hayan obtenido un valor bajo de satisfacción con el fin de analizar las causas y posible soluciones. En las actas de las sesiones, y en la Memoria académica, se realiza un análisis de los resultados obtenidos en el último curso pero haciendo una comparación con los anteriores para observar tendencias (D.11.7; D.11.8). Los resultados de todos los estudios de satisfacción se encuentran publicados en el portal de calidad de la UC3M.

La UC3M cuenta con mecanismos de evaluación de la calidad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, a través del programa DOCENTIA (<https://www.uc3m.es/pdi/docentia>). Los procesos implicados en la evaluación docente son las encuestas de evaluación de la docencia del estudiantado. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas.

Por otra parte, la evaluación del TFG mediante rúbrica contribuye a la evaluación de los resultados de aprendizaje de la titulación y las tasas de inserción laboral y la valoración con las competencias adquiridas por el alumnado egresado permiten conocer el logro de las competencias del programa y la satisfacción con el mismo una vez acabados los estudios. Toda esta información es analizada en la comisión académica (criterios 1 y 6). Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.00.00.AA00 - Resultados del aprendizaje; D.5.1.00.00.AA11.- Análisis y utilización de Resultados, D.2.3.01.00.AA00.- Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje - Guías docentes y Cronogramas.

El SGIC-UC3M cuenta con procesos de evaluación, seguimiento, revisión y mejora del plan estudios, así como de suspensión de titulaciones. Todos ellos son recogidos en el SGIC-UC3M en su directriz 2, orientación de las enseñanzas a los estudiantes.

La publicación y difusión de los resultados del título, las actas de su Comisiones y la Memoria son publicadas en el portal de calidad de la universidad. Los procesos del SGIC implicados en la publicación y difusión de los resultados de la calidad docente son D.6.1.00.00.AA13.- Información pública sobre titulaciones y G.1.4.00.00.AA10.- Rendición de cuentas a los grupos de interés sobre la calidad de los programas formativos (Memoria académica).

Como mejoras realizadas al sistema de recogida de información de los grupos de interés, cabe destacar que en el año 2014 se realizó la revisión de las preguntas de la encuesta docente al colectivo de estudiantes (actas de comité 109, 2013). Además, para mejorar el índice de participación en las encuestas docentes y aumentar la significación estadística de los datos obtenidos se ha realizado, entre otras acciones, la ampliación del horario de acceso a la encuesta y el desarrollo de una app para móviles. También se ha contactado al estudiantado de manera individualizada vía mail. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (D.6.1, D.6.2).

El proceso de renovación de la acreditación se desarrolla en el marco y con la información generada por SGIC-UC3M y es coordinado por el vicedecanato del grado. La universidad realiza el seguimiento anual del programa a través de la Memoria del título. Los mecanismos del SGIC-UC3M y la información que proporciona son imprescindibles para el seguimiento del programa, su revisión, así como para el proceso de renovación de la acreditación.

La directriz es evaluada con una B, al encontrarse implantados los procesos del SGIC-UC3M que garantizan la evaluación y la toma de decisiones en todos los aspectos del proceso de enseñanza- aprendizaje del título.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento UC3M_GSOC_EVIDENCIAS, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El personal docente de la titulación del Grado en Sociología se encuentra adscrito a los departamentos de ámbitos de conocimiento afines a los objetivos y competencias de la titulación, destacando para el curso 2020 el Departamento Análisis Social con un 48,8% de los créditos impartidos por su profesorado, el Dpto. de Ciencias Sociales con un 27,3 % y el Dpto. de Estadística con un 5,9% (D.5.1). Para el Doble Grado, los porcentajes para el mismo año son de 54,3% para el Dpto. de Ciencias Sociales, 26,2% para el de Análisis Social y 5,4% para Estadística. Además, están implicados otros Departamentos que son los responsables de impartir los cursos de humanidades y las competencias transversales de expresión oral y escrita y búsquedas bibliográficas. Las asignaturas de formación básica de rama corren a cargo de los Departamentos de Análisis Social y Ciencias Sociales.

En el curso 20/21 impartieron docencia un total de 75 profesores para el caso del Grado y 111 para el Doble Grado, cifra que se considera suficiente para el desarrollo de las actividades previstas (D.5.2). La asignación docente del profesorado se estima que posibilita su adecuada dedicación a la docencia del Grado así como del desarrollo de actividades de investigación (D.5.3).

La estructura del profesorado del Grado y Doble Grado comprende tanto profesores estables, que contribuyen científicamente al ámbito de su conocimiento, como profesionales asociados de reconocido prestigio. Dada la orientación aplicada de esta disciplina se considera importante la incorporación de este último perfil de personas con experiencia profesional en el sector, por lo que

parte del personal docente ocupa también puestos de consultores en demoscopia, sociología urbana, participación social, análisis electoral, técnicas en evaluación social así como en la Administración Pública y ONGs. El profesorado asociado, de acuerdo con la normativa de la UC3M, en el momento de su contratación debe estar desarrollando una actividad profesional ajena a la universidad. Se debe señalar que un 76% del profesorado que imparte docencia en el Grado posee el título de Doctor, impartiendo un porcentaje similar de los ECTS de ambos Grados.

El tamaño de los grupo de los grados de sociología es reducido (en torno a 30 personas), lo que permite un adecuado desarrollo de las actividades formativas planificadas y una atención personalizada docente-alumnado que facilita la adquisición de las competencias propias de la disciplina. Las encuestas de evaluación de la docencia reflejan esta cuestión, al valorarse la pregunta relativas a la resolución de dudas y orientación de las tareas de manera muy positiva (D.6.1): 4,11/5 en el Grado de Sociología y 4,02 en el Doble Grado.

La experiencia profesional docente e investigadora de los profesores queda acreditada por el número de quinquenios docentes, sexenios de investigación y por su importante actividad investigadora. El profesorado implicado en la docencia de ambos grados acumulan 348 quinquenios docentes y 196 sexenios de investigación para el curso 20/21, estando distribuidos de forma relativamente equitativa entre ambos estudios. La positiva evolución de estos aspectos durante los últimos años demuestra la continua búsqueda e interés por estos reconocimientos y, por tanto, una constancia en la actividad investigadora, de difusión de resultados y de implicación con la docencia. Los grupos y líneas de investigación principales del profesorado se pueden ver en: <https://www.uc3m.es/investigacion/areas-conocimiento/ciencias-sociales-politicas>.

Todas estas aportaciones permiten dotar a los contenidos de las diferentes asignaturas de un programa actualizado e innovador que incorpora ámbitos de renovado interés para el alumnado. Esta implicación con el conocimiento también se percibe en las publicaciones realizadas el por equipo docente durante los últimos 5 años (2016-2020), período en el que el colectivo de docentes del Grado ha publicado 123 artículos JCR y 297 indexados en otros índices (RESH, Latindex, CIRC), mientras que son autores de 350 libros, capítulos de libros o monografías. Para el caso del Doble Grado las cifras son similares, con 188, 281 y 338 publicaciones respectivamente.

Además, en el Ranking QS Top 50 under 50 la UC3M ha sido ubicada entre las 40 mejores instituciones del mundo y en el World University Ranking entre las 50. De manera similar, el ámbito de sociología en concreto se encuentra dentro de las 300 mejores instituciones en el ranking QS por materias así como ocupa el 3er puesto en el ranking CYD (que analiza 37 indicadores en cinco dimensiones diversas). Además, el U-Multirank del año 2020 sitúa a esta materia, sociología, en segunda posición (midiendo la relación con el entorno económico y profesional). Toda esta información se puede ver en:

<https://www.uc3m.es/conocenos/rankings-acreditaciones>

Respecto a las Practicas externas, se asigna una figura de coordinación, con varios años de experiencia en esta línea de trabajo, que realiza el seguimiento y evaluación del estudiantado, lo que garantiza la adecuación de la practicas a las necesidades del Grado y a los resultados de aprendizaje objetivo.

El profesorado que realiza la tutorización de los Trabajos Fin de Grado (TFG) tiene, igualmente, la cualificación necesaria para la orientación y seguimiento del alumnado. En su mayor parte posee el grado de doctor y son profesores estables de la universidad, y en todos los casos son expertos en las materias que coordinan y tienen una formación concreta para la realización de esta labor (reuniones explicativas previas, guías de funcionamiento). Existe la función de coordinación de la asignatura de TFG con objeto de dar apoyo al profesorado tutor y establecer una fluida comunicación con el alumnado, además de dar soporte al proceso de realización del trabajo y a su defensa pública delante del tribunal pertinente. Se debe mencionar que el plan renovado (de 2018) contempla la asignación de 6 créditos a los TFGs, frente a los 18 del plan anterior, por lo que aún no se tiene experiencia de esta nueva implantación (el curso 21/22 será el primer año).

La universidad participa en el programa DOCENTIA, y su modelo de evaluación docente DOCENTIA-UC3M certificado por ACAP-ANECA en el año 2009, habiéndose incorporado al programa las recomendaciones realizadas por Fundación Madri+d-ANECA en sus informes de seguimiento. La universidad desarrolló un piloto que afectó a 172 docentes con el título de doctorado, siendo voluntaria la participación (D.11.12). Una vez validada la fase piloto, en el año 2019, se presentó una modificación de este programa que recibió un informe favorable y desde ese año se ha implantado este programa y se ha sistematizado su despliegue anual, ya con carácter obligatorio para todo el profesorado estable de la universidad. En la convocatoria 20/21 se presentaron 201 docentes (171 en modalidad obligatoria y 30 en voluntaria), siendo que de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas se presentaron 74. El 38% del profesorado de la universidad recibió una evaluación excelente y el 47% notable, por lo que se puede afirmar que el profesorado del Grado reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas en la Memoria de verificación.

La UC3M, además, ofrece a sus docentes un plan de formación anual (<https://www.uc3m.es/pdi/formacion-pdi>) y desarrolla desde el año 2002 convocatorias de innovación docente (<https://www.uc3m.es/uc3mdigital/inicio>). Durante el curso 20/21 se abrió la última convocatoria para el desarrollo de los proyectos de innovación, siendo que los profesores cuentan con la Unidad de Tecnología Educativa e Innovación que apoya e impulsa metodologías innovadoras basadas en las nuevas tecnologías para fomentar la excelencia docente. En el período 2018-2021 se han aprobado en las convocatorias de innovación docente dos proyectos para el grado de sociología y ocho para el Doble Grado (D.12.5), incluyendo entre sus temáticas variadas cuestiones

como el uso de herramientas digitales o la transversalidad de género.

La universidad también tiene establecido un sistema de convocatorias de incentivos orientados a mejorar la calidad docente de su profesorado a través de las convocatorias de los 'Complementos retributivos por la actividad docente e investigadora' que se celebran cada dos años. Cuenta también con convocatorias de intercambio de profesorado, tanto para estancias de docentes de la UC3M en centros internacionales como de estancias de profesores de otros centros en esta universidad:

<https://www.uc3m.es/internacional/movilidad-pdi>

Además, las Cátedras de Excelencia apoyadas por el Banco Santander, permiten atraer profesorado de reconocido prestigio, con estancias de 6 meses o un año en esta universidad, con el consiguiente impulso a la investigación de los departamentos en los que se integran

(https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/PortadaMiniSiteA/1371224077923/Catedras_de_Excelencia). Estos intercambios redundan en el enriquecimiento del profesorado a través del contacto con docentes de otros grupos de reconocido prestigio internacional.

Por último, mencionar que para evaluar la calidad de la docencia la universidad cuenta con las encuestas de satisfacción con la docencia realizada al estudiantado, las cuales se muestran positivas a lo largo de todos estos años. En el curso 20/21, el profesorado del Grado en sociología ha alcanzado una valoración de 4,02/5 y el del Doble Grado de 3,85 (D.6.1; EOS16; EOS27). Por todo ello se considera que el personal académico de esta titulación reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria para impartir docencia del Grado y alcanzar el nivel de competencias definido.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M ha hecho efectivos los compromisos sin que haya sido necesario aumentar la plantilla ni la cualificación docente por haber sido considerada en todo momento adecuada por la fundación Madrimasd y ANECA.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Sociología es gestionado administrativamente por el personal de la Oficina de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Getafe. Sus profesionales prestan apoyo a los procedimientos académicos y administrativos de las titulaciones del centro en colaboración con el/la Vicedecano/a de Grado, mantienen la organización de horarios y aulas, y atienden directamente a los estudiantes para solucionar sus dudas, orientarles cuando es necesario y atender sus peticiones relacionadas con la matrícula u otros temas de gestión de su expediente. Durante el año 2019, la Oficina de estudiantes llevó a cabo un proceso de reorganización para mejorar la atención al alumnado, creando la figura del 'gestor personal', es decir una persona responsable de una titulación concreta a quien puede dirigirse el alumnado para resolver dudas, iniciar trámites y gestiones y solucionar las posibles incidencias que puedan haber ocurrido con su expediente. El gestor o gestora atiende por teléfono, correo electrónico o en persona sin cita previa, y, en los casos que lo requieren, se reúne con el/la estudiante para facilitarle la información y orientación necesaria para tomar decisiones respecto a la elección de asignaturas, matrícula o cualquier otro trámite relacionado con el expediente académico.

Todo el personal de administración cuenta con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de grados y de los

principales procesos académicos que afectan al colectivo de estudiantes y están en contacto directo con el resto de personal del Centro y la dirección del título para coordinar acciones y trabajos.

La Oficina de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas cuenta con un total de 17 personas con una relación laboral estable.

Por otro lado, existen otros servicios centrales que, por su dedicación transversal, prestan apoyo a los programas de Grado:

1. Servicio de Apoyo a la Docencia y Gestión del Grado, con una dotación de 20 personas.
2. Servicio de Biblioteca, con 83 personas.
3. Servicio de Informática y Comunicaciones, compuesto por 40 personas.
4. Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), donde trabajan 14 personas.
5. Centro de Orientación a Estudiantes: 21 personas.
6. Servicio de Orientación y Empleo, dependiente de la Fundación Universidad Carlos III: 16 personas.
7. Servicio de Deporte, Actividades y Participación: 9 personas (excluyendo a quienes trabajan en los centros deportivos, propiedad de la Universidad pero gestionados por una empresa externa).
8. Oficina Técnica: 46 personas.

El personal de estos servicios posee un perfil de formación académica adecuado para desempeñar su puesto, y un 46 % de los puestos tienen como requisito disponer de titulación universitaria o de técnico superior de acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Recursos Humanos. Tanto el personal funcionario como el laboral están ligados a la Universidad por una relación estable, lo que facilita la profesionalización del servicio que prestan.

El personal empleado en estos servicios dispone de un plan de formación anual coordinado por el Servicio de Recursos Humanos que permite la actualización de conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones (programas informáticos, normativa y seguridad en el trabajo, idiomas, etc.). Se puede ver en el siguiente enlace:

<https://www.uc3m.es/pas/formacion-pas>.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El apoyo y orientación personal y académica es coordinado por Vicerrectorado de Estudios y por el Vicerrectorado de Estudiantes (www.uc3m.es/orientacion), impulsando las medidas relativas a la orientación académica con el fin de contribuir a la mejora en el aprendizaje, principalmente el de las competencias transversales. En este marco conviene destacar el Programa Compañeros (tutoría entre iguales), que tiene como objetivo integrar al nuevo alumnado en la UC3M, el Programa Ecuador, para detectar y ofrecer apoyo y orientación al alumnado en riesgo de fracaso académico, o el Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (EOS21, D.12.1).

También se realizan actividades para facilitar la incorporación a la vida universitaria del alumnado de nuevo ingreso, como las Jornadas de Bienvenida. Durante su celebración se instalan carpas en las que los distintos servicios de la Universidad se presentan ante los/las nuevos/as estudiantes y sus familias, se proponen visitas a las instalaciones del campus y se le ofrece la información que puedan necesitar. Además, se realizan charlas diferenciadas para cada titulación en las que participan las figuras con responsabilidad académica de la titulación y los distintos colectivos de actores de interés de la Universidad (como representantes de delegación) con el objetivo de ofrecer una visión general del funcionamiento del Grado, y la universidad, desde variados puntos de vista. También se ofrecen otras charlas de motivación y consejos sobre técnicas de estudio. Se puede acceder a la información en: <https://www.uc3m.es/orientacion/bienvenida>.

Otro de los servicios que ofrece el Centro de Orientación de la UC3M es la asistencia psicológica y psicopedagógica y de orientación vocacional, prestada por cinco psicólogos/as que atienden al alumnado que lo solicita, de forma on line o presencial. La universidad ha hecho un gran esfuerzo por aumentar estos servicios debido a la creciente demanda consecuencia de la situación pandémica. La información sobre el programa está en: <https://www.uc3m.es/orientacion/psicologica-psicopedagogica>. Como se ha visto con anterioridad, el apoyo y orientación sobre el expediente académico del alumnado recae fundamentalmente en la Oficina de estudiantes, en su dirección y en la figura del gestor/a personal. En dicha labor suele involucrarse también la dirección académica de la titulación, aunque su función esté más orientada a aspectos académicos generales.

La orientación profesional también se realiza a través de la coordinación entre la dirección académica del Grado, la Oficina de estudiantes y la Fundación UC3M (en particular su servicio de orientación y empleo). Se desarrollan medidas para facilitar la inserción laboral y el crecimiento profesional del estudiantado mediante charlas, talleres y actividades formativas. Entre otras cuestiones se gestionan la asignación de prácticas externas, que en el caso del Grado se gestiona a través de la propia titulación pero con el inestimable apoyo de los otros servicios (EOS6, D.8.4). Se gestionan además de ofertas de empleo para alumnado egresado y se orienta a empresas, entidades e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios/as para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral. Esta canalización de las relaciones universidad/entidades se refleja también en la organización de actividades como la feria Foroempleo, en la que participan cada año más de 100 empresas (EOS21, D.12.1): <https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/inicio>.

ORIENTACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

La UC3M ofrece a sus estudiantes un amplio catálogo de actividades internacionales y la posibilidad de participar en ellas realizando parte de sus estudios en una universidad de otro país europeo o en una universidad fuera de Europa. En relación al alumnado de sociología, pueden verse los datos de quienes han realizado alguna estancia de movilidad y cuya cifra es del 49,5% para el curso 20/21, siendo las cifras considerablemente más elevadas para el caso del Doble Grado (57,1%) (D.7.1, EOS21). Durante el año 2021 se realizó una encuesta para conocer el comportamiento del alumnado respecto a esta cuestión. Para el caso del Grado de sociología, se destacaron las dificultades económicas como traba para insertarse de manera aún más notoria en los programas de movilidad. Se está reflexionando respecto a alternativas para aliviar esta cuestión.

La gestión de los convenios internacionales la realiza el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), que organiza anualmente charlas informativas y de orientación sobre las posibilidades de movilidad, organiza la 'Feria Internacional' para promocionar la movilidad entre sus estudiantes y el contacto de éstos con otros alumnos que están realizando una estancia en la UC3M (<https://www.uc3m.es/conocenos/feria-internacional>) y mantiene la página web 'Internacionalización para todos' con información sobre las distintas opciones y los trámites necesarios: <https://www.uc3m.es/internacional/inicio>.

DIFUSIÓN

La información de las actividades y servicios se ofrece durante todo el curso mediante una 'newsletter' que se envía cada lunes y que recoge las novedades y noticias más relevantes de la universidad. También se informa a través de pantallas situadas en las cafeterías, de la página web de la Universidad y, en algunos casos, de correos electrónicos enviados mediante una herramienta que permite definir las titulaciones y cursos potencialmente interesados. El vicedecanato también realiza esta función de difusión de la información en las cuestiones que atañen concretamente a sus titulaciones.

ENCUESTAS SOBRE LOS SERVICIOS DE APOYO

De acuerdo a los estudios de satisfacción de los servicios prestados que la UC3M realiza periódicamente, la valoración media de los estudiantes con respecto a los servicios de la Universidad ha ido mejorando hasta llegar a un 3,98 en la última encuesta realizada en el curso 18/19 (D.6.3). La valoración del profesorado también es muy positiva, llegando a un 3,92 en el informe del 17/18 (D.6.4). Los servicios de Biblioteca, Informática, y las instalaciones son los mejor valorados (D.6.3, D.6.4).

En consecuencia, el Grado cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado que garantiza el correcto desarrollo de la docencia. De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: AULAS DOCENTES

El Grado en Sociología, y el Doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología, se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas ubicada en el Campus de Getafe, el cual cuenta con modernas instalaciones y recursos materiales que se adaptan a las necesidades docentes, al número de estudiantes y al conjunto de actividades formativas de cada Grado (<https://www.uc3m.es/conocenos/instalaciones>). El campus cuenta con 140 aulas de clase, que no están adscritas a una titulación en concreto sino que se utilizan para impartir clase de todas las titulaciones de las dos Facultades (Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades, Comunicación y Documentación), aunque habitualmente cada titulación utiliza aulas de no más de dos o tres edificios. Esto permite, por un lado, ajustar el espacio para cada grupo y asignatura utilizando en cada caso la que tenga un tamaño o medios más convenientes y, por otro, racionalizar los recursos disponibles al poder utilizar cada aula durante todo el día.

AULAS INFORMÁTICAS FÍSICAS Y VIRTUALES

El campus cuenta con 9 aulas informáticas de acceso libre en horario de 9 a 21 horas, salvo en los periodos puntuales en que están reservadas para docencia de alguna asignatura. Cada aula informática está dotada con alrededor de 20 PCs, proyección fija y pantalla robotizada. Cada puesto dispone de Internet, programas de ofimática y el software específico de docencia para el Grado.

Además, al contar con conexión WiFi en todo el campus, el alumnado puede trabajar con su ordenador tanto en el aula de docencia como fuera de ella. Incluso se ofrece un servicio de préstamo de portátiles, para el colectivo de estudiantes que no cuenta con su propio equipo.

La UC3M ofrece también el servicio de 'Aula informática Virtual 24 horas', por el que el estudiantado puede conectarse desde cualquier lugar a un ordenador con la misma configuración que los existentes en las aulas informáticas físicas, y utilizar algunas de las herramientas con licencia aunque no estén en la Universidad, ampliando significativamente las capacidades del aula y el aprendizaje del alumno fuera de ella.

Las aulas y espacios informáticos están bien valorados por el alumnado, mejorando la puntuación obtenida cada año, llegando al 3,95/5 en el curso 18/19 (D.6.3)

BIBLIOTECA

El campus dispone de dos bibliotecas, María Moliner y Carmen Martín Gaité, con un total de 1.334 puestos de lectura, con conexión de portátiles y red wifi. Las bibliotecas están abiertas durante todo el día, con ampliación de horario en periodo de exámenes, y ofrecen acceso a recursos electrónicos y servicios de préstamo, solicitud de documentos, asesoramiento y apoyo para la realización del TFG, formación sobre propiedad intelectual, etc. Además, cuentan con recursos audiovisuales y salas de trabajo individual y en grupo, reservables de manera on line.

La biblioteca pone a disposición del estudiantado del Grado toda la bibliografía recomendada por los profesores en las guías docentes de las asignaturas, así como un gran número de bases de datos y recursos bibliográficos propios de su área de conocimiento. También ofrece un servicio de préstamo de portátiles: <https://www.uc3m.es/biblioteca/inicio>.

OTROS SERVICIOS

La UC3M dispone de la plataforma tecnológica Aula Global-Moodle como mecanismo de apoyo a la docencia presencial del Grado, que permite acceder a los listados del grupo, comunicarse con el alumnado, tanto personal como colectivamente, colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por ellos, organizar foros de discusión, proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes, recoger las prácticas planteadas, realizar el seguimiento del progreso del aprendizaje mediante la valoración parcial de trabajos y realizar prácticas, entre otras cosas.

Además, a través de Aula Global se ofrece la 'Secretaría Virtual' (D.12.4) donde los estudiantes pueden encontrar toda la información necesaria sobre los procesos de matrícula, prácticas, Trabajo Fin de Grado, así como consultar su expediente académico o su horario personal de clases (D.12.4, EOS21/D.12.1).

De acuerdo a la evaluación de servicios, la Biblioteca y Aula Global son los recursos más usados, con un 97,4% y 98,5% respectivamente, así como los mejor evaluados en los últimos años (D.6.3, D.6.4). En los estudios de satisfacción con los servicios a estudiantes en el curso 18/19 la biblioteca obtiene una valoración de todos los grados de un 4,27/5. La satisfacción con Aula Global ha alcanzado un valor de 4,10/5 para el mismo curso. (D.6.3)

Se considera que los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del Grado son adecuados para el número de estudiantes matriculados, las competencias y modalidad del título. Las aulas y laboratorios, su equipamiento, espacios de trabajo y estudio en biblioteca se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título y facilitan la consecución de las competencias del Grado.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración: No existe la modalidad de impartición a distancia o semipresencial en este grado.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

Justificación de la valoración: No existen recomendaciones en los informes de verificación.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

<https://www.uc3m.es/grado/sociologia>

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Plan de estudios del Grado de Sociología fue renovado en el año 2018 con el objetivo de adaptar conocimientos y competencias a las demandas y necesidades producidas por el paso del tiempo. El objetivo principal del este Plan reside en garantizar la formación de profesionales que sean competentes en su campo, críticos en sus posturas analíticas y capaces de adaptarse a entornos diversos. Para ello el Plan se concentra tanto en desarrollar los conocimientos necesarios para el buen manejo de la disciplina como en desarrollar las habilidades fundamentales para ponerlos en práctica.

La actividad formativa, la metodología docente y el sistema de evaluación han sido diseñados teniendo en cuenta el objetivo de garantizar el aprendizaje y poder medirlo de manera precisa. Todas estas cuestiones, junto con otra información significativa para el estudiantado, se pueden constatar en la ficha correspondiente a cada asignatura, Ficha Reina, que se ofrece en la página web de la titulación. El ofrecer la información de forma pormenorizada implica dotar al alumnado de la capacidad de gestionar sus espacios temporales y de conocimiento, con el fin de generar autonomía y control sobre su proceso de aprendizaje. Las fichas de las asignaturas se pueden encontrar para cada uno de los grados en:

https://www.uc3m.es/grado/sociologia#programa_planactual, <https://www.uc3m.es/doble-grado/ccpp-sociologia>

En cuanto a las metodologías docentes, se definen clases que equilibran conocimientos teóricos y empíricos con una exigencia que obliga a complementar ambas clases con la lectura de un importante corpus bibliográfico (capítulos de libros, artículos de revistas científicas) y con participación activa durante las mismas. Las clases prácticas incluyen la realización de tareas y actividades a nivel individual y grupal, entre las que destacan: búsqueda de información y trabajo bibliográfico, lecturas, elaboración de trabajos escritos y exposiciones orales, identificación de aplicaciones tecnológicas y realización de trabajo de campo. Todas estas actividades se orientan a la adquisición de competencias específicas relacionadas con el contenido de los diferentes módulos que se imparten en cada asignatura, así como a la capacidad para identificar problemáticas y perspectivas sociológicas o la habilidad y competencia para utilizar el aparato conceptual que los diversos enfoques sociológicos han desarrollado. Entre las competencias de carácter general que se adquieren, se pueden mencionar las habilidades para el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, el razonamiento crítico, la motivación por la calidad en la realización de las tareas y el compromiso ético. El alumnado también trabaja competencias transversales como la capacidad de análisis y síntesis, la de organización y planificación y la de gestión de la información.

Los sistemas de evaluación empleados para evaluar los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas en las asignaturas se establecen de forma independiente para cada una de ellas, siempre intentando obtener una valoración fiable de los resultados de aprendizaje en función de las especificidades de las materias. La mayor parte de asignaturas asignan a la evaluación continua (exposición de trabajos, realización de tareas, ejercicios prácticos...) un rango entre el 40 y el 60% de la calificación y el restante 60-40% se asigna a la realización de un examen final. Respetando la normativa, algunas asignaturas realizan la evaluación completa del proceso de aprendizaje a través de las actividades de evaluación continua. De acuerdo con la normativa general de la universidad, el alumnado tiene el derecho a un examen final en convocatoria extraordinaria con el 100% de la nota en caso que no haya podido superar o realizar la evaluación continua.

Los TFG y las prácticas externas presentan características metodológicas y de evaluación específicas acordes con los procesos de aprendizaje que plantean y con las características del título (ajustándose plenamente a los Resultados de Aprendizaje previstos). Su evaluación incluye una presentación y defensa pública de la investigación, y el servicio de Biblioteca apoya al alumnado en el proceso de realización del trabajo con numerosas guías informativas: <https://uc3m.libguides.com/TFG>. La evaluación de las prácticas externas se realiza conjuntamente con la persona que tutoriza por parte de la entidad donde se ha insertado el/la estudiante.

Las tasas de rendimiento alcanzadas en las asignaturas han sido buenas a lo largo de los distintos cursos, lo que refleja un adecuado resultado en el aprendizaje alcanzado por el alumnado. Para el curso 20/21 las asignaturas de la titulación logran una tasa de rendimiento por encima del 96%, con una distribución de 2,5% en matrículas de honor, 17,6% en sobresalientes, 48,2% en notables y un 31,7% de aprobados. Los no presentados constituyen un 8,3% (D.3.1).

El análisis de la adecuación del sistema de evaluación, la metodología docente y las actividades formativas se realiza en las sesiones de la Comisión académicas de titulación. El objetivo de estas comisiones es analizar los resultados de aprendizaje previstos y para ello se evalúan las tasas de rendimiento para cada asignatura y se ponen en común los resultados con los distintos actores que forman parte del proceso de enseñanza. Se plantean los problemas que ocasionalmente surgen en relación

a determinadas materias (asistencia, solapamiento con otras asignaturas, idoneidad del profesorado, equilibrio entre clases magistrales y prácticas) intentando determinar su origen y posibles vías de subsanación. Además también se examinan las asignaturas con mejores resultados y evaluación docente con el fin de detectar y difundir ejemplos de buenas prácticas que puedan resultar útiles para el grado en su conjunto. La información analizada se utiliza para tomar decisiones respecto al funcionamiento del Grado y la posible necesidad de modificación de cuestiones concretas. Algunas propuestas de mejoras que se han ido implantando en el Grado son:

- el seguimiento de asignaturas específicas que hayan presentado algún desajuste a través de un contacto continuo con todas las partes implicadas (profesores, alumnado, coordinadores/as...).
- la supervisión de la coordinación entre clases magistrales y prácticas intentando que la misma persona imparta ambas sesiones. Esto se ha conseguido en un importante número de casos, y en los que el profesorado es distinto se establecen reuniones de planificación y seguimiento.
- el refuerzo de la transversalidad de género. A propuesta de la delegación de la titulación, y en sintonía con la dirección del Grado y la universidad en su conjunto, se ha comenzado a trabajar en una incorporación de la perspectiva de género más profunda y coordinada.

La satisfacción del estudiantado respecto a la adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se realiza a través de encuestas cuatrimestrales a nivel de asignatura que se llevan realizando desde la implantación de la titulación. Los indicadores son positivos y presentan un comportamiento estable durante los últimos cursos. Para el año 20/21 se han obtenido los siguiente resultados para el Grado y el Doble Grado respectivamente:

- Globalmente estoy satisfecho/a con la docencia del profesor/a: 4,02 y 3,85
- Globalmente estoy satisfecho con la asignatura: 3,85 y 3,66
- El profesor/a resuelve adecuadamente las dudas y orienta a los estudiantes en el desarrollo de las tareas: 4,11 y 4,02
- Considera adecuadas las adaptaciones realizadas debido a la pandemia COVID-19: 4,02 y 3,92

La participación en las encuestas por parte del alumnado es elevada, superando el 50% en ambos grados en su conjunto.

La satisfacción del profesorado y alumnado egresado con la adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación indica que el progreso de los mismos es muy positivo. A la pregunta sobre la satisfacción con el desarrollo del programa, el profesorado responde con una puntuación media de 4,4/5, mientras que al ritmo de aprendizaje para conseguir los resultados contestan con un 3,8 (siendo 3 un ritmo adecuado y 5 un valor óptimo). Todos los indicadores evaluados presentan cifras positivas y la participación en las encuestas supera para ambos grados el 50%.

En cuanto a la inserción laboral, el estudio llevado a cabo por el Servicio de orientación y empleo realizado sobre el colectivo de egresados del Grado de Sociología en 2018 indica que la tasa de inserción laboral (%/ población activa) es del 78,6% (a pesar de la situación general de crisis económica y social). De los que trabajan, el 27,3% considera que su empleo está relacionado mucho o bastante con la titulación que cursaron y el 81,1% de los que trabajan declaran estar bastante o muy satisfechos con la tarea que desempeñan. Para el caso del Doble Grado las cifras también son favorables con un 86,67%, 30,8% y 38,5% respectivamente.

Puede inferirse una clara satisfacción del estudiantado con los elementos que configuran las asignaturas de esta titulación y también una valoración positiva del diseño del plan de estudios y la capacidad de abrir puertas al mercado laboral, como muestra la razonablemente buena tasa de inserción laboral del alumnado egresado del mismo.

Los resultados de aprendizaje que el estudiantado adquiere al completar el Grado, según establece la Memoria de verificación, recogen de forma completa las características de las cualificaciones ubicadas en este nivel en el MECES. Además la universidad cuenta, a través de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), con procesos para el análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que el criterio alcanza una B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y

coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Desde la implantación del Grado de Sociología y Doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología la Comisión académica realiza en sus dos sesiones anuales un análisis del acceso, resultados, satisfacción y adecuación de los recursos humanos y materiales. La Memoria académica de titulación, además, analiza para cada curso académico los resultados de la titulación y su evolución.

En el marco del SGIC-UC3M la universidad dispone de mecanismos que tomando como base las estadísticas institucionales genera los indicadores y datos necesarios sobre los que se basa la mejora continua de la titulación. En la página web del SGIC-UC3M (accesible a través de la intranet de la universidad) se publica periódicamente esta información desagregada a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. La página web del Grado y el Doble Grado ofrece sus indicadores específicos de calidad: <https://www.uc3m.es/grado/sociologia#calidad> y <https://www.uc3m.es/doble-grado/ccpp-sociologia#calidad>.

Los acuerdos del Comité de calidad de la Universidad y el calendario de publicación de los datos tienen como fin darles la mayor fiabilidad y, en esta línea, en el año 2012 fue aprobada la definición de las tasas de abandono, graduación y eficiencia y las fechas de su publicación por el citado comité y el Comité de dirección de la Universidad.

ACCESO Y OFERTA (D.1.1 y D.1.2)

Los rasgos de acceso y oferta que presentan los estudios de sociología se mantienen relativamente constantes a lo largo de los años. En el caso del Doble Grado las plazas han permanecido invariables en 40, mientras que para el Grado en el curso 21/22 se redujeron a 35. La razón de esta contención en el número de plazas ofertadas estriba en el deseo de consolidar la presencia de estudiantes vocacionales con el objetivo de impulsar la profundización del conocimiento y los resultados obtenidos

En cuanto a la nota media de acceso y la nota de corte se debe destacar el progresivo y constante aumento de las mismas, siendo la primera de 10,783 para el curso 21/22 y la segunda de 9,538 para el mismo curso. Para el caso del DDGG, las cifras son de 12,585 y 12,107 respectivamente. Todos los años se han cubierto el 100% de las plazas ofertadas en ambos grados.

La demanda en primera opción alcanza un 104% entre el alumnado de ambos grados, siendo que para el caso del Doble Grado estas solicitudes han representado el 145% de las plazas ofertadas en 21/22. Estas cifras son menores, y más oscilantes, para el caso del alumnado que realiza sociología exclusivamente (entre el 102 y el 62%). Se debe tener en cuenta el contexto coyuntural de crisis pandémica y su influencia sobre la propia definición de estas disciplinas, así como la necesidad de observar los comportamientos a lo largo de un período temporal amplio. De todas maneras se continuará con las actividades de difusión de la sociología en los centros de educación secundaria con el fin de acercar la disciplina a los/las potenciales estudiantes (<https://www.uc3m.es/secundaria/inicio>).

El porcentaje de matriculaciones de nuevo ingreso de fuera de Madrid presenta para ambos grados conjuntamente cifras del 39% para el curso 21/22, habiendo alcanzado en el Doble Grado un máximo del 54% en el curso 19/20 y del 34% para el Grado en el curso 20/21. Estas cifras reflejan el interés que generan ambas titulaciones y sus oscilaciones también evidencian la excepcional situación pandémica de los últimos años. El porcentaje de alumnado matriculado con nacionalidad española en el Grado es del 95,5%, siendo el 1,3% del resto de la UE y el 3,2% extranjeros no comunitarios. Se debe tener en cuenta que estas cifras también pueden verse influidas por la situación de pandemia mundial acaecida en los últimos años.

TASA DE RESULTADOS (D.3.1)

En el curso 20/21 se han presentado a los exámenes del Grado el 91,7 % del estudiantado, de los que el 96,1 % ha superado la evaluación. Esto significa que el 88,1 % del estudiantado matriculado supera las evaluaciones. Se presenta una única asignatura donde estas cifras son inferiores al 60% y en este caso se han implementado iniciativas para ayudar al estudiantado a obtener mejores resultados, teniendo en cuenta la dificultad que genera el contenido de esta materia en relación al perfil del alumnado. La iniciativa principal consistió en la realización de clases extras de apoyo para resolución de ejercicios y dudas en períodos cercanos al examen.

La distribución de las calificaciones del Grado es de 31,7 % aprobado, 48,2 % notable, 17,6 % sobresaliente y un 2,5 % matrícula de honor. En el caso del Doble Grado los porcentajes son los siguientes respectivamente: 19,8, 51,1, 25,2 y 2,9%.

TASA DE ABANDONO (D.4.2)

La tasa de abandono presenta cifras muy oscilantes en los últimos cursos, por lo que se presenta difícil elaborar un análisis fiable de su comportamiento. La cohorte de 2018 en el Grado presenta una tasa de abandono del 35%, mientras que la cohorte anterior

apenas llega al 18%. Para el Doble Grado la situación es similar, en cuanto a la dificultad de interpretar los datos, debido a que las cohortes de 2016 y 2017 presentan tasas en torno al 25%, respetando las cifras establecidas en la Memoria de verificación, pero la cohorte de 2018 presenta unas cifras considerablemente superiores (42%). Habrá, por tanto, que hacer un seguimiento de ambos Grados para asegurar la buena evolución y comportamiento de estos datos. Se debe señalar que estas tasas de abandono se presentan contradictorias con la buena valoración que los estudiantes hacen de los grados y su docencia.

En el proceso de reacreditación de 2016 se señaló la escasez de iniciativas que acercasen al estudiantado al mundo profesional como forma de estimular su motivación, por lo que en los últimos años se ha instaurado una jornada anual de salidas profesionales para la disciplina, además de la semana del empleo que realiza la universidad para el conjunto de estudiantes.

Estas iniciativas se complementan con una fluida comunicación vía mail con el conjunto de estudiantes del Grado respecto a las propuestas de cursos, voluntariado o becas que llegan a los Departamentos involucrados en la titulación, así como se establece un contacto permanente con la delegación de los distintos cursos. Además, se valoran las sugerencias del alumnado referidas a los contenidos de asignaturas para hacerlas más atractivas a sus demandas, como por ejemplo en la asignatura de Análisis de problemas sociales II: Desigualdades de género donde se actualizó el programa con contenidos con una perspectiva de género más actualizada a su generación. Por último, la universidad también ofrece diferentes Programas de tutorización a estudiantes para ayudarles durante su recorrido universitario:

https://www.uc3m.es/ss/Satellite/ApoyoEstudiante/es/PortadaMiniSite/1371215904885/Orientacion_a_estudiantes. Dentro de estos programas se encuentran los programas 'Compañeros', 'Avanza' y 'Ecuador'. El primero tiene como objetivo integrar a estudiantes de nuevo ingreso a través del acompañamiento y tutorización por parte de estudiantes de cursos superiores para facilitar su rápida integración académica y social en la Universidad. El segundo tiene como objetivo proporcionar un apoyo adicional a estudiantes cuyos resultados académicos tras el primer cuatrimestre que no han sido satisfactorios y el tercero, por su parte, está dirigido a estudiantes que requieren orientación en su desarrollo académico. La Universidad también cuenta con programas específicos para la tutorización y apoyo a deportistas de alto rendimiento, así como para estudiantes con discapacidad. El objetivo de todas estas iniciativas reside en aumentar el conocimiento de la disciplina como forma de aumentar también la motivación.

TASA DE GRADUACIÓN (D.4.2)

Las tasas de graduación analizadas siguen la misma lógica que los datos anteriormente referidos respecto al abandono. La cifra para ambos grados se aproxima al 50% en la última cohorte con datos disponible (2015 y 2016), siendo que en el Grado de sociología se sitúa en el 36% en 2016 (y 66% en 2015) y la del Doble Grado en un 63% (y un 61% en 2014). Se debe especificar para el caso de este Grado que las cifras pueden explicarse en relación al perfil del alumnado (en numerosas ocasiones se combinan los estudios con empleos y/o responsabilidades familiares de distinto tipo) que producen un planteamiento de los estudios en un período más extenso que el planteado en el Plan de estudios. La realización del Trabajo de Fin de Grado, por ejemplo, indica que son necesarios más que un cuatrimestre para poder concluirlo y obtener el título y en este sentido se debe señalar que a partir del curso 20/21 el TFG pasa de valer 18 créditos a 6, por lo que probablemente se observará una disminución en las dificultades en este sentido.

TASA DE EFICIENCIA (D.4.1)

La tasa de eficiencia presenta cifras muy positivas, ya que el compromiso de la Memoria de verificación fue del 85%, habiéndose alcanzado una media del 94,2% para el período 2017-2020 y siendo la cifra de 2020 de 94,3%. Esta cuestión reflejaría que no existe grandes dificultades en el seguimiento de la titulación ya que los aprobados en primera matrícula son muy elevados, sino que existe una planificación temporal individual del estudiantado (en función del perfil previamente descrito) y dificultades con asignaturas concretas (como el TFG de 18 créditos).

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: LA UC3M realiza encuestas para medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Encuestas online a los estudiantes sobre la satisfacción con la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y con alcance a nivel de asignatura (D.6.1).
- Encuestas online al profesorado sobre la satisfacción de la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y con alcance a nivel de asignatura (D.6.2).
- Encuestas en el 3er curso (D.6.3)
- Encuestas de Inserción laboral a egresados al año de terminar los estudios (D.10.1).

- Encuestas de satisfacción sobre los servicios a estudiantes, profesores y personal de administración (D.6.3 al D.6.5).
- Encuestas de Prácticas externas (Servicio de orientación y empleo)

En todas estas encuestas la satisfacción se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor puntuación y 5 la máxima satisfacción.

El índice de participación del alumnado en la encuesta docente se mantiene elevado y con oscilaciones poco notorias en los últimos cursos. Para el Grado de sociología ha superado el 48% en el curso 20/21 y en el caso del Doble Grado la cifra de participación supera el 56% (D.6.1). En esta línea, y a pesar de los buenos resultados se siguen haciendo esfuerzos por incentivar y motivar la participación del colectivo de estudiantes a través de las acciones de mejora propuestas en la comisión académica y el Comité de calidad. Este último ha aprobado durante los años 2013 y 2014 acciones para incentivar la participación del alumnado en la encuestas, como por ejemplo la ampliación a 24 horas el periodo de apertura de la encuesta on-line o la publicación en la página web de información sobre el proceso de encuestas: <https://www.uc3m.es/calidad/encuestas-evaluacion-docencia>. Además, durante el curso 21/22 no sólo se ha contactado al estudiantado a través del vicedecanato pertinente sino que se ha realizado un mailing personalizado a cada estudiante por parte del Vicedecanato de calidad. Para el caso de los Grado que no alcanzan el 50% de participación se ha planificado la realización de videos que estimulen la misma y que estén protagonizado por la delegación de titulación.

La encuesta docente realizada al profesorado tiene un índice de participación de más del 50 % para ambos grados (D.6.2). Estos valores reflejan la implicación del profesorado a la vez que la necesidad de seguir fomentando su participación en este proceso de encuestas, que al final se traduce en la mejora docente al identificar posibles problemas en el proceso educativo.

En cuanto a los niveles de satisfacción del estudiantado con la docencia se observa un comportamiento claramente positivo durante los últimos cursos, en los cuales las cifras se reflejan altas y estables. En el curso 20/21 la satisfacción se encontraba en 4,02/5. Por parte del profesorado, la satisfacción general también se sitúa en valores elevados, llegando en la pregunta relativa a la satisfacción con el desarrollo del programa a un 4,4/5 en el curso 20/21 (D.6.1; D.6.2). Por otra parte, y volviendo al alumnado, los valores obtenidos en la pregunta relativa al incremento de conocimientos, competencias y/o habilidades indican una buena satisfacción de los/las estudiantes con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas ya que el valor obtenido para el curso 20/21 ha sido de 3,73 y 3,59 para el Grado y Doble Grado respectivamente. Este mismo aspecto es valorado por la pregunta de la encuesta a profesores orientada a conocer si el nivel de formación del alumnado les permite seguir de manera adecuada la asignatura y en el que se ha obtenido para curso 20/21 un valor de 3,67 para el Grado y de 4 para el DDGG (D.6.1, D.6.3).

La encuesta de inserción laboral indica que el colectivo de egresados valoran positivamente el nivel de conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios, obteniéndose una satisfacción global con la titulación mayor de 3 puntos, siendo para el caso de sociología cercana al 3,5 (D.10.1, D.10.2). Para el caso del alumnado en el tercer curso, las encuesta también indican altos niveles de satisfacción con unas cifras globales de 3,36 para el curso 18/19.

En síntesis, los valores de satisfacción de los distintos grupos de interés respecto a los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por el estudiantado son buenos y coherentes entre sí.

Otros aspectos relacionados con la satisfacción que se refieren a la organización de la enseñanza en cuanto a la distribución de tiempo, cargas de trabajo, prácticas, metodologías, actividades formativas, coordinación docente y sistemas de evaluación han sido analizados en otros criterios (1 y 6) del presente autoinforme.

El valor de satisfacción de los estudiantes con las prácticas ha sido muy elevado con una puntuación de 4,47/5 (D.8.3; EOS6 y EOS7). Asimismo, un 93% del alumnado considera que las prácticas han aumentado sus posibilidades de encontrar trabajo.

Las encuestas de satisfacción con los servicios universitarios realizadas a estudiantes, profesores, y personal de administración han mantenido una valoración alta y coherente durante el período analizado (D.6.3 a D.6.5), siendo de, 3,98/5 para el caso del alumnado, 3,94 para el PDI y 3.82 para el PAS. De acuerdo con la encuesta de inserción laboral los egresados de esta titulación valoran la satisfacción con los recursos y medios de la universidad con un 4,1/5 (D.10.1).

Con carácter general se considera que la satisfacción con la titulación por parte de estudiantes, profesores y alumnado egresado es adecuada y coherente entre sí. De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y a las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Servicio de orientación y empleo de la Universidad realiza estudios de inserción laboral de sus distintos grados al año de finalización de los estudios. Para el Grado de Sociología y el Doble Grado con ciencias políticas se dispone del estudio de la promoción de titulados en 2018 (D.10.2). El estudio comprende aspectos sobre la satisfacción relativa a la adecuación de su perfil a las competencias, conocimientos y destrezas requeridos por las entidades donde desarrollan su actividad profesional.

La evolución de la contratación de los/las egresados/As del ámbito de sociología para el año 2018 presenta unos datos muy positivos que superan el 82%. Estos datos se ven fortalecidos por los resultados sobre la satisfacción con la titulación, donde se obtiene unos datos conjuntos de la disciplina de más de 3 puntos, siendo para el caso de sociología cercana al 3,5 (D.10.1, D.10.2). También los datos que valoran competencias específicas adquiridas durante los estudios (como la capacidad de análisis y síntesis o de trabajo en equipo) presentan cifras positivas y, en su mayoría, superiores a los 3 puntos.

A través de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid y, en particular de su Servicio de orientación y empleo (<https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/inicio>), se desarrollan medidas encaminadas a facilitar la inserción laboral del alumnado de la Universidad. Además se orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación del colectivo universitario para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral. Con el fin de cumplir estos objetivos se ponen en marcha:

- Talleres orientados a facilitar la inserción profesional: oferta permanente de acciones formativas orientadas a mejorar el desarrollo profesional, la adquisición de competencias profesionales y las habilidades de búsqueda de empleo para favorecer la inserción en el mercado laboral.
- Escuela del emprendedor: sobre la experiencia del Vivero de Empresas del Parque Científico de la Universidad, y aglutinando los recursos de formación, investigación y tutoría en emprendimiento de las cátedras e Institutos universitarios, de la Fundación y del Consejo Social de la propia Universidad Carlos III, surge esta iniciativa de impulso empresarial. <https://www.uc3m.es/parquecientifico/parque-cientifico>
- Organización de FOROEMPLEO: jornadas donde se facilita el encuentro entre empresas y entidades y futuros/as estudiantes con titulación: <https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/forempleo>
- Bolsa de trabajo: las empresas colaboradoras con la universidad cuelgan sus ofertas laborales. <https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/validacion-de-acceso-estudiantes>
- Jornada de salidas profesionales en sociología: jornada específicamente diseñada para el alumnado de esta disciplina donde se facilita información por parte de diversas empresas y del Colegio Profesional de Ciencia Política y Sociología.
- Programa capacita2: programa de orientación profesional para estudiantes de universidad con discapacidad, enmarcado en el objetivo general del Servicio de orientación y empleo de facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de estudiantes y colectivo de titulados de la UC3M. <https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/capacita2>

Las posibilidades de empleo del estudiantado también se han fortalecido mediante la inclusión en los programas de estudio de una formación transversal así como de materias comunes como 'Búsqueda de la Información', 'Expresión Oral y Escrita' o cursos de Humanidades. Además, el estudiantado cuenta con la formación en idiomas, habiendo una importante oferta de asignaturas del programa del Grado de Sociología y del Doble Grado que pueden cursarse en inglés. Así mismo se han ampliado las posibilidades de realización de los TFG con el programa 'TFG Emprende' (<https://www.uc3m.es/emprendimiento/emprende/tfg-emprende>) y las colaboraciones con otras entidades a través de la Cátedra Telefónica-UC3M Mujer y Tecnología (<https://oicampus.telefonica.com/tutoria>) y con TFCoop (<https://tfcoop.org>).

Todas estas acciones de orientación profesional aparecen descritas en la página web (y recogidas en el SGIC "D.2.4.02.00.AA00 Orientación Profesional")

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

